

► **Tome en cuenta:**

El mes de Agosto es la fecha límite de pago para los siguientes impuestos: Impuesto Residencial(2do período)/Seguro de Asistencia para Ancianos(3er período)/Seguro Nacional de Salud(2do período)/Seguro de Atención Médica de Edad avanzada (2do período). Si utiliza transferencias bancarias automáticas, los pagos serán retirados el 31 de agosto. Asegúrese de tener saldo suficiente en su cuenta con antelación.

► **Comunicado dirigido a los hogares exentos de pago de impuestos, cuyos hijos se encuentran en guarderías privadas.**

Puede recibir un subsidio mensual en caso de cumplir los siguientes requisitos:

- ① También aplicó a una guardería pública o guardería aprobada por el gobierno(Ninka Hoikusho).
- ② Sus hijos van a una guardería privada y los padres han recibido un certificado de aplicación a una guardería pública o guardería aprobada por el gobierno.
- ③ No tiene retrasos en el pago de impuestos municipales y de la cuota mensual en la guardería.
- ④ No está recibiendo el subsidio como madre/padre soltero para el cuidado de niños en guarderías privadas.

*El subsidio será suspendido una vez que ingrese a una guardería aprobada por el gobierno.

Monto del Subsidio: El balance entre la cuota mensual de las guarderías públicas o aprobadas por el gobierno con las guarderías privadas (Hasta ¥5,000 por mes)

Período de elegibilidad: Desde el 1ro de Abril de 2017. Recibirá el subsidio el siguiente mes en que se cumplan todos los requisitos. (Si aplica el 1er día del mes, el subsidio empezará a partir del mismo mes)

Período de aplicación: Para subsidios del mes de abril a agosto: del 1ro al 29 de septiembre.

Cómo aplicar: Contactar con la División de Guardería y Jardín de Infancia (Hoiku Yochien-Ka) Ext. 3176

► **¡Tarjeta personal (My number) atención durante el fin de semana**

Sábado 26 y domingo 27 de Agosto de 9am a 11:30am

Lugar: Ventanilla de la División de Asuntos Ciudadanos (Shimin-Ka), Municipalidad de la Ciudad de Okinawa 1er piso.

Nota: Debe ponerse en contacto con la División de Asuntos Ciudadanos con anticipación antes de ir para confirmar lo que necesita.

Contactar con: División de Asuntos Ciudadanos (Shimin-Ka) Ext. 3127/3128/3115

► **Orientación para el ingreso en la Escuela para Niños con necesidades especiales Misaki de la Prefectura de Okinawa**

Orientación para el ingreso en la guardería. Esta orientación estará dirigida a los menores que están por cumplir 3 a 5 años hasta el 31 de marzo de 2018, que han sido diagnosticados o presentan indicios de discapacidad para el aprendizaje.

Confirme su participación e indique de antemano la situación actual de su hijo.

Orientación: Fecha y hora: Miércoles 6/set/2017 de 3:30pm a 4:30pm

Lugar: Escuela-Jardín para Niños con necesidades especiales Misaki (Dirección: Okinawa-Shi, Misato 4-18-1) 098-938-1037 Los servicios se proporcionan sólo en idioma japonés.

► **Eventos de Vacaciones de Verano de la Biblioteca de la Ciudad de Okinawa Festival del Libro**

Viajemos por todo el mundo a través de la narración de historias, juegos de manos y franelógrafo.

Fecha y hora: Miércoles 16 de agosto de 10am a 11am.

Lugar: Biblioteca de la Ciudad de Okinawa

Dirigido a: Niños de educación primaria

Contactar con: Biblioteca de la Ciudad de Okinawa Tel: 098-929-4919



► **Noticias de la Biblioteca de la Ciudad de Okinawa**

Lectura de libro y Juegos de manos: Sábado 12,19 y 26 de agosto a partir de las 3pm

Días de descanso: Todos los lunes (7,14,21,28) viernes 11 (Día de la Montaña) jueves 24 (día de inspección)

Dirección: Okinawa-Shi, Chuo 2-28-1 Tel: 098-929-4919



Este boletín contiene información del Gobierno Municipal publicadas en el informativo mensual de la ciudad "Kōhō Okinawa" (広報おきなわ). Si requiere ayuda en español comuníquese con Koza International Plaza. (KIP)

Lunes a viernes de 10am a 9pm. Sábado de 10am a 7pm. Cerrado: Domingo y feriados.

Tel: 098 989 6759 Fax: 098 989 6758 Dirección: Okinawa -Shi, Chuo 1-17-15 (Palmyra Dori)



Boletín Informativo

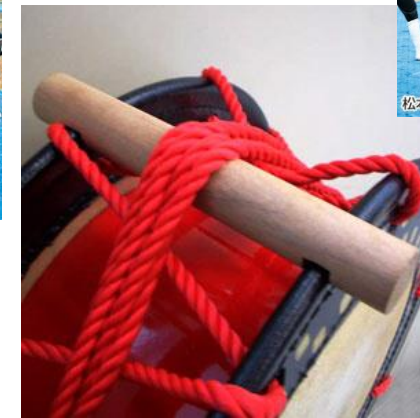
Agosto 2017



► **Eventos**

Okinawa Shi Eisa

¡Nuestra Tradición, Nuestra Pasión!



Han transcurrido 10 años desde la declaración de la Ciudad de Okinawa como "Ciudad del Eisa" en el 2007.

Por el Décimo Aniversario se realizó un evento en la cual participaron 10 grupos y atrajo cerca de 2,500 espectadores. ¡Eisa Night (Noche de Eisa) continuará durante el mes de agosto en diversos lugares de la Ciudad de Okinawa! Para mayor información visite Koza Web.

KozaWeb <http://kozaweb.jp>

OKINAWA ZENTO EISA MATSURI 2017

Contacte con: Comité Ejecutivo del Festival Okinawa Zento Eisa

Tel: 098-937-3986 <http://www.zentoeisa.com/> mail: zentoeisa@city.okinawa.okinawa.jp

1er Día	Desfile de Eisa 15/9 (Vie)	2er Día	Festival Juvenil de la Ciudad de Okinawa 16/9 (Sáb)	3er Día	Okinawa Zento Eisa Matsuri 17/9 (Dom)
----------------	-----------------------------------	----------------	--	----------------	--

Desfile de Eisa alrededor del cruce de Goya | Estadio Atlético de Koza de la Ciudad de Okinawa

El espectáculo de láser y fuegos artificiales del festival se realizarán el sábado y domingo.

	Tickets principales	(compra anticipada)	(mismo día)
Admisión gratuita.	[asiento S] (asiento reservado)	¥2,000	¥2,500
* Los asientos de la tribuna principal requieren pago.	[asiento A] (asiento reservado)	¥1,200	¥1,500
	[asiento B] (asiento general, laterales)		¥1,000

Información de Boletos/Ticket: Asociación Turística de la Ciudad de Okinawa (Tel: 098-989-5566)

Agencias de Ticket: Asociación Turística de la Ciudad de Okinawa (Koza Music Town 1er piso) / Asociación Deportiva de la Ciudad de Okinawa (Estadio Atlético de Koza)/ Lawson Ticket (L-code: 84072)/ Ticket Pia (P-code: 632-812)/ Family Mart E-plus

	Población Total	Población japonesa: Hombres: 67,860 Mujeres: 72,359	
	141,674	Residentes extranjeros(47países) Hombres: 857 Mujeres 598	

► **Comunicado Dirigido a Padres que se Encuentran Recibiendo los Subsidios por Discapacidad Especial, Niños con Discapacidad o de Bienestar Social.**

Los beneficiarios de estos subsidios deben presentar una notificación de situación actual (現況届 Genkyo todoke) para verificar si son calificados para continuar recibiendo.

- Si no presenta la notificación de estado actual, el subsidio puede ser suspendido.
- Puede perder el derecho de seguir recibiendo el subsidio si no envía la notificación por 2 años consecutivos.

Período de presentación: desde el 10 de agosto hasta el 11 de septiembre.

Horario: 8:30 am a 12 del medio día; 1:00 pm a 5:15 pm (excepto sábado, domingo y feriados)

Lugar: Shogai Fukushi-Ka (División de Discapacidad y Bienestar Social) Municipalidad de la Ciudad de Okinawa primer piso.

Qué llevar: ① El documento de notificación enviado (debidamente llenado) ②Inkan

③ Documentos con el que se puedan verificar los subsidios de 2016 en caso de haber recibido una pensión por discapacidad o por defunción (notificaciones de pago o libreta bancaria) ④ Certificado de impuestos (todos los miembros del hogar) que no hayan vivido en la Ciudad de Okinawa hasta el 1ro de enero de 2017.

Informaciones: Shogai Fukushi-Ka Tokubetsu Shogaisha-to Teate Tanto (División de Discapacidad y Bienestar Social/encargado de subsidios para discapacidades especiales) Ext. 3158

► **Comunicado sobre la Notificación de situación actual para quienes reciben Subsidio Infantil para padres solteros/ Subsidio especial infantil**

Padres que reciben 児童扶養手当 Jido Fuyo Teate (Subsidio infantil para padres solteros) o 特別児童扶養手当 Tokubetsu Jido Fuyo Teate (Subsidio infantil especial) es necesario presentar la notificación de situación actual (現況届 Genkyo Todoke)cada año. Los que recibieron el Subsidio especial infantil deben presentar notificación de ingresos (所得状況届 Shotoku Jyokyo Todoke).

Período de presentación:

Subsidio para padres solteros: 1ro al 31 de agosto.

Subsidio especial infantil: 10 al 25 de agosto.

Horarios: 9am a 11am, 1pm a 4pm (excepto sábado, domingo y feriados)

Lugar: Municipalidad de la Ciudad de Okinawa, Sala principal sótano nivel 2.

*Las notificaciones también serán aceptadas el día domingo 20 de agosto en el horario de día de semana.

*Para evitar congestionamientos, se remitirán notificaciones con las fechas y horarios establecidos.

*Durante el plazo de presentación Okinawa Hello Work abrirá una ventanilla temporal los días martes y viernes, para dar soporte a las madres y padres que se encuentren buscando trabajo.

Contactar con: Kodomo Katei-Ka / Katei Shien Gakari (División de Bienestar del Niño y la familia / Sección de Apoyo familiar)Ext. 3195/3196/3197.



► **Sistema de “Pensión Adicional” (Fuka Nenkin)**

Si usted es una persona asegurada en el Sistema de Pensión Nacional (Kokumin Nenkin) en la categoría 1 o se encuentra inscrito voluntariamente en el sistema de pensiones, puede aumentar el monto de beneficios mediante el pago de ¥ 400, adicional de la cantidad de la prima mensual del seguro fijo (¥16,490 a partir del año fiscal 2017).

La cantidad adicional de pensión que recibirá será ¥ 200 multiplicado por el número de meses pagos.

Ejemplo : Usted paga el adicional de ¥ 400 por 5 años (60 meses) La cantidad adicional que pagará es de ¥ 24,000 (400 x 5 años [60 meses]). Cuando usted empiece a cobrar la pensión, la cantidad adicional que recibirá en un año será de ¥ 12.000 (¥200 x 5 años [60 meses]). Recibirá ¥12,000 más por año y la cuota adicional de ¥24,000 que pagó durante 5 años, lo recuperará en tan sólo 2 años, beneficiándose en caso de recibir la pensión básica.

*Deberá pagar ¥ 400 adicional al monto de la cuota mensual.

*El sistema adicional no se aplica en caso de estar afiliado al “Fondo Nacional de Pensiones” (Kokumin Nenkin Kikin)

*Se inicia el pago adicional de pensión a partir del mes en que fue solicitado (el plazo de pago será el final del mes siguiente).

* Se puede pagar los pagos atrasados dentro de dos años después de la fecha de vencimiento.

Contactar con: Shimin-Ka Kokumin Nenkin Tanto. Ext. 2133/2134

(División de Asuntos Ciudadanos/ encargado de Pensión Nacional)



► **Asistencia a las Víctimas de Accidentes de Tránsito**

Para las víctimas de accidentes de tránsito, NASVA proporciona apoyo financiero.

Proporciona gastos de atención para las personas con discapacidad grave causados por accidentes de tránsito Proporciona préstamos sin interés a los niños que perdieron a sus padres en un accidente de tránsito o a los que quedaron con discapacidades graves

Como principio, tienen que estar registrados como residentes durante más de un año en Japón en el momento de aplicación

Para mayor información, contactar con NASVA (Agencia Nacional de Seguridad Automotriz y Ayuda a Víctima 自動車事故対策機構 Jidosha Jiko Taisaku Kiko) Oficina en Okinawa:098-916-4860/ Oficina en Fukuoka:092-451-7751 Los servicios son provistos solo en japonés.



► **Aviso con Respecto al Apoyo Financiero para las Personas (Mayores de 20 Años de Edad) que ya no se Aplican al Sistema de Asistencia Financiera para Determinadas Enfermedades Pediátrica Crónica .**

Elegibilidad: Debe ser ciudadano de la Ciudad de Okinawa de mayor de 20 años a partir del 1 de setiembre, inscrito bajo el registro básico de residentes y las siguientes condiciones:

-En el pasado ha sido sujeto al “Sistema de Subsidio de Gastos Médicos para Enfermedades Pediátrica Crónica” o “Proyecto de Investigación sobre el Tratamiento de Determinadas Enfermedades Pediátrica Crónica” y tener un diagnóstico de un médico y otros documentos para certificar su elegibilidad.

-Está todavía bajo tratamiento causada por una enfermedad pediátrica crónica.

-No está recibiendo subsidios por discapacidad física o mental grave o discapacidad especial por la Ciudad de Okinawa.

-No está recibiendo subsidios para gastos médicos(enfermedades incurables)

*Si no está seguro si ha aplicado este sistema de subsidio, por favor pase por la ventanilla de servicio para confirmar.

Plazo de solicitud: 1 de setiembre de 2017 a 31 de marzo de 2018

Período de pago: Después de octubre.

Monto de pago: ¥10,000 por año

Shogai Fukushi-Ka (Division de Asistencia a Discapacitados) Ext. 3153

► **Subsidios de Renovación de Construcción de Casa del Año Fiscal 2016**

Subsidio del 20% del costo de renovación de construcción de casa (hasta un máximo de ¥200,000) 5% adicional para renovación para la accesibilidad/ahorro de energía (hasta un máximo de ¥50,000).

*Protector de calor de techo, a prueba de agua y construcciones de protección térmica(contra el calor) se consideran como renovación de ahorro de energía

**Para recibir el subsidio, debe aplicar antes de comenzar la construcción, y debe de informar la finalización de la renovación hasta finales de febrero de 2018.

Contactar con: Shiei Jyutaku-Ka (División de Vivienda Municipal)6to piso [Tel:098-894-6139 \(línea directa\)](tel:098-894-6139) .

► **Informe de Medio-Periodo de Empresarios Individuales y Pago del Impuesto de Consumo/Impuesto de Consumo Local**

Empresarios individuales cuyo monto de impuesto de consumo fijo(no incluye el impuesto de consumo local) excede ¥480,000 en 2016, tendrá que presentar un informe de mitad de período y también hacer un pago de impuesto.

Fecha límite de informe y pago: Jueves 31 de agosto

*Si hace pagos por transferencia, la fecha de transferencia será el miércoles 27 de setiembre.

Contactar con: Oficina de Impuestos de Okinawa Tel: 098-938-0031

► **El límite de pago médico para personas de 75 años de edad en adelante, será regularizado parcialmente.**

Desde agosto de este año, habrá una regularización parcial en el límite de gastos médicos de las personas con ingresos y personas en general. Si usted es aprobado para recibir atención médica de alto costo, el monto excedente será cubierto por el seguro.

Taza de Pago	Categoría de Ingresos	Costo de atención de consultas (sin internamiento) (monto individual)	Costo de consultas + internamiento (monto familiar)
30%	Ingresos de trabajadores activos (Ingreso tributable: ¥1,450,000 o más)	¥44,000 hasta julio	¥80,100 +[(costo real -¥267,000) x1%] (¥44,400)*1
		¥57,600 desde agosto	
10%	Trabajadores con ingresos promedio (Ingreso tributable:menos de ¥1,450,000)	¥12,000 hasta julio	¥44,400 desde julio
		¥14,000 desde agosto (monto límite anual ¥144,000)*2	¥57,600 desde agosto
	Ingresos bajos 2(hogares exentos de impuestos)	¥8,000	¥24,600
Ingresos bajos 1 (hogares exentos de impuestos/ Pensión anual: ¥800,000 o más)	¥8,000	¥15,000	

*1: La cantidad que aparece dentro del () muestra el límite de gastos por cuenta propia a partir del cuarto mes de pago cuando el apoderado familiar del paciente haya realizado 3 pagos de alto costo dentro de los 12 meses anteriores al mes que recibieron el tratamiento médico * 2 : Esto se aplica entre agosto y julio del año siguiente.

Contactar con: División de Seguro Nacional de Salud (Ext.2118 / 2128)